

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

11 de septiembre de 2018

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.760.722,25 euros, correspondiente al encargo de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E, M.P. (TRAGSA), para la “elaboración del proyecto y ejecución de las actuaciones de mejora de bases de retenes en la Comunidad de Madrid” para los años 2018, 2019 y 2020.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades de las competencias del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de la actividad de “concesión de becas para la adquisición de libros de texto y/o material didáctico curso escolar 2018-2019” en relación con las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 50.000.000 euros, para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, para los años 2018 y 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2018 y 2019, por importe de 10.000.000 euros, para financiar acciones de formación profesional para el empleo conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad dirigidas a jóvenes inscritos como beneficiarios en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil, desarrolladas por entidades de formación públicas o privadas.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2018 y

2019, por importe de 10.000.000 euros, para financiar acciones de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral dirigidas a jóvenes inscritos como beneficiarios en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil a realizar por entidades locales.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios “Programa de promoción y consolidación de empresas dirigido a Pymes de la Comunidad de Madrid, promovido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (3 lotes)”, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente, por importe de 1.516.530 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2018 a 2020.

- Acuerdo por el que se autoriza modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al “Encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) para la elaboración del proyecto y ejecución de la actuaciones de mejora de bases de retenes en la Comunidad de Madrid”, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

*Acompaña al correspondiente de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a las “Acciones de formación profesional para el empleo conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad dirigidas a jóvenes inscritos como beneficiarios en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil, desarrolladas por entidades de formación públicas o privadas”, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo contrato de servicios “Programa de promoción y consolidación de empresas dirigido a Pymes de la Comunidad de Madrid, promovido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid (3 lotes)” de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la concesión de “Subvenciones para la financiación de acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, para los años 2018 y 2019”, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Hacienda.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del

expediente de gasto plurianual relativo la “Convocatoria de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para contribuir a la mejora de la cooperación público privada en materia de I+D+I mediante el apoyo a proyectos de innovación tecnológica de efecto tractor elaborados por núcleos de innovación abierta en la Comunidad de Madrid, en el marco de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3), dentro del programa operativo FEDER de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Educación e Investigación.

*Acompaña al correspondiente de Educación e Investigación.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a las ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el desarrollo de jóvenes empresas innovadoras (start-up’s) de base tecnológica y PYMES de alta intensidad innovadora, en el marco de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3), dentro del programa operativo FEDER de la Comunidad de Madrid para el periodo 2014-2020, de la Consejería de Educación e Investigación.

* Acompaña al correspondiente de Educación e Investigación.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para uso de autotaxi, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de 1.000.000 de euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos comerciales eficientes, auxiliares y de servicios, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe total de 1.000.000 de euros.
- Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicio de adquisición de medios off line (lote 1) para la “Campaña de concienciación en medios de comunicación destinada a promover el conocimiento de la economía circular por el tejido social madrileño. Año 2018”, con la empresa WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L., basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación, desde el 24 de septiembre al 14 de octubre de 2018, y el gasto correspondiente de 289.974,08 euros.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos derivados del Acuerdo Marco para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la Administración General de Estado, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, las Ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas (dos lotes) para la campaña 2018-2019, y se autoriza un gasto plurianual de 4.698.454,80 euros (IVA incluido).

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios de producción, planificación, mediación e inserción para la difusión de una campaña de publicidad para concienciar y sensibilizar sobre la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, especialmente el acceso al empleo, favorecer la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y la vida privada, y la promoción de la igualdad salarial en la Comunidad de Madrid, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, y su gasto por importe de 799.999,99 euros, desde el 15 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato del servicio de seguridad y vigilancia de diversas dependencias de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la entidad Seguridad Integral Secoex S.A., por un importe de 803.119,79 euros, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en centro especializado de menores con trastornos de salud mental (22 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por importe de 1.312.583,80 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 16ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial

en hogar-residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves y profundas, y con trastornos de conducta (16 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por importe de 702.260 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 16ª prórroga del lote 1 (16 plazas) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores, adjudicado a la entidad Torremocha del Jarama Sierra Norte Madrid, S.C.L., por importe de 385.199,10 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 16ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores (21 plazas), adjudicado a la Asociación Muchachos Ciudadescuelas de Formación Sociocultural (CEMU), por importe de 501.031,85 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 16ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en residencia territorial y hogar (34 plazas), adjudicado a la entidad Educadores Antaviana, Sociedad Cooperativa Limitada, por importe de 827.586,40 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2018 a 2020, por importe de 12.000.000 euros, destinado a la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos sinérgicos de I+D en nuevas y emergentes áreas científicas en la frontera de la ciencia y de naturaleza interdisciplinar, cofinanciada con los programas operativos del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2014-2020, de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 20.000.000 de euros destinados a la convocatoria de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo De Desarrollo Regional para contribuir a la mejora de la cooperación público privada en materia de I+D+I mediante el apoyo a proyectos de innovación tecnológica de efecto tractor elaborados por núcleos de innovación abierta en la Comunidad de Madrid, en el marco de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3), dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid para el periodo 2014-2020.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 9.000.000 euros, relativo a la convocatoria de ayudas para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo comprendido en las prioridades de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3) de la Comunidad de Madrid a través de entidades de enlace de la innovación tecnológica cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el Marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 15.000.000 euros para financiar en el año 2018 las ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el desarrollo de jóvenes empresas innovadoras (start-up's) de base tecnológica y PYMES de alta intensidad innovadora, en el marco de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3), dentro del programa operativo FEDER de la Comunidad de Madrid para el periodo 2014-2020.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 894.604,26 euros para la ejecución de la Sentencia Firme nº 78/2018, de 15 de febrero de 2018, dictada por la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 654/2016, a favor de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la ejecución de una obra de instalación de sistemas de comunicaciones Railnet en la Línea 8 de Metro de Madrid, por un importe total de 5.895.259,35 euros (IVA excluido), adjudicado a la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. y una duración del contrato de doce meses.